

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS ACTA N°013 DE 05 de julio de 2023	VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 12/12/2018
		Página 1 de

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de investigación Biblioteca	Julio 05 de 2023	3:00 pm	4:00 pm

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE LICENCIATURA DE LENGUAS EXTRANJERAS				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Jefe del Departamento de Lenguas	CLAUDIA ARRUBLA HOYOS	X		
Representante Docentes Área profesional	ALEJANDRO TORO	X		
Representante Área socio-Humanísticas	ADA LUZ ARRIETA			X
Representante Área de ciencias Básicas	ILIANA PATERNINA ORTEGA	X		
Representante de los Estudiantes	YEFRI RUIZ		X	
Representante de los Egresados	MARIANA DÍAZ	X		
INVITADOS:				
MIRYAM NIÑO Docente de Planta del Departamento de Lenguas Presente ADOLFO ARRIETA Docente de Planta del Departamento de Lenguas ausente XIMENA BUENDÍA Docente de Planta del Departamento de Lenguas ausente ROSAIDA VILLALOBOS Docente de apoyo ausente MELISSA ARIAS Docente de apoyo Presente BRYAN ARRIETA Docente de apoyo ausente ISAURA GÓMEZ Docente de apoyo Presente DIANA JARABA Docente de apoyo Presente GUSTAVO JULIO Docente de apoyo Presente HELMUTH Docente de apoyo ausente EMILY GARCÉS Docente de apoyo ausente ANDREA LAZARO Docente de apoyo Presente DANIELA FLÓREZ Docente de apoyo ausente SINDY GARAY Profesional ACA Universidad de Sucre Presente				

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista y Verificación del Quórum 2. Designación del Secretario Ad. Hoc. 3. Capacitación calificación documental proceso de autoevaluación LLE E 2023. 4. Proposiciones y varios

DESARROLLO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. Habiendo quorum y aprobado el orden del día se da inicio a la sesión 013 del Comité Curricular. 2. Designación del secretario(a) Ad. Hoc. Se designa como secretario al representante de Docentes Del Área Profesional ALEJANDRO TORO CRIOLLO. 3. Capacitación calificación documental proceso de autoevaluación LLE E 2023.

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS ACTA N°013 DE 05 de julio de 2023	VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 12/12/2018
		Página 2 de

3. En la ciudad de Sincelejo, a las 3 de la tarde del 5 de Julio de 2023, se llevó a cabo una reunión con el fin de tratar temas relacionados con el proceso de autoevaluación del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras de 2023, con fines de renovación del registro calificado.

Se contó con la presencia de la profesional de ACA, SINDY GARAY, quien inició la capacitación de calificación documental para dicho proceso. Se retomó la línea de tiempo del plan de trabajo, en el cual se establecieron las fechas para la aplicación de encuestas y la recolección de información documental y estadística para cada factor.

Se acordó que todo se puede trabajar paralelamente para poder realizar el análisis y emisión de juicios, los cuales se llevarán a cabo el 14 de septiembre. Asimismo, se estableció que el 31 de octubre se debe construir el informe de autoevaluación y el Plan Maestro bajo los lineamientos establecidos en las plantillas. En noviembre se realizará la revisión y socialización de los mismos, y su entrega final quedará para el 1 de diciembre de 2023.

Se informó que para calificación documental se usaran las rubricas que se encuentran en la carpeta RAR que fue enviada al correo electrónico a cada uno de los integrantes de autoevaluación del programa por parte de ACA. Estas rubricas son cualitativas y en ellas están los aspectos de tipo documental que integran cada factor. Se debe entonces evaluar cada indicador con respuestas de sí o no a que evalúa el aspecto. En general, son 4 aspectos.

Se creará una carpeta y se nombrarán evidencias del factor y aspecto así F1A1 para Factor 1 Aspecto 1 por ejemplo. Se calificará según la coherencia, la relevancia, la efectividad y el aporte del documento. Se responderán las preguntas que están en el Excel (Rubrica) y si es sí, su equivalencia es 1; si es no, es cero. Cada grupo calificará sus documentos según su factor. Si no existe el documento, el grupo lo deberá generar, pero se acordó que como estamos en periodo de transición, se puede ir como acción de mejora (actualización o construcción) en el plan de mejoramiento. Los documentos que no estén en la rúbrica y que el equipo evaluador del factor considere que son pertinentes para ser evaluados también se pueden calificar así no estén en el Excel o en el Anexo A matriz de evidencias para la autoevaluación de programas académicos (En este anexo están las evidencias que hay que calificar por cada factor en el Excel. Se califica con el documento PEPUS con vigencia 2022 y no con el PEI que es de 2023 y va a 10 años).

Se estableció que cada grupo enviará al correo del departamento para solicitar documentos que no estén creados y hacer las gestiones pertinentes para su creación. Asimismo, cada grupo por factor informará fechas para las encuestas de sensibilización y los espacios que se necesiten para mañana en la mañana.

Se informó que todo está en la carpeta RAR que se envió de ACA a cada miembro del grupo de autoevaluación al correo electrónico.

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS ACTA N°013 DE 05 de julio de 2023	VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 12/12/2018
		Página 3 de

Se acordó que las carpetas generales las creará la jefe de departamento y las subcarpetas el grupo de cada factor.

Cada grupo enviara al correo del departamento solicitando documentos que no estén creados para hacer las gestiones pertinentes para su creación.

Cada grupo por factor debe informar fechas para las encuestas de sensibilización y los espacios que se necesiten para mañana en la mañana.

4. Proposiciones y varios

Se propone seguir con la contextualización y sensibilización a la comunidad y de esta manera liberar las encuestas pertinentes para recolectar la información requerida del 4 al 14 de Julio o 21 según el grupo. Para esto se requiere que los lideres de los factores soliciten los espacios o materiales que requieran para la realización de la sensibilización y las encuestas por parte de la comunidad universitaria.

Por último, se deja claro que los lideres de cada factor son los responsables de la realización de la evaluación documental y que se dejara como fecha límite de entrega el 31 de agosto 2023.

No habiendo más temas que tratar, se dio por finalizada la reunión a las 16 horas.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRAJERAS.

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
3.1 El comité Curricular en sesión N°013 de 05 de julio 2023 decide: realizar la evaluación documental de los factores y características de auto evaluación con fine de renovación de registro calificado del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras mediante la evaluación hecha por los grupos de cada factor registrada en las rubricas de Excel.	Comité Curricular	05 de julio de 2023
3.2 Avalar el resultado de triangulación de la ponderación que hizo la profesional de ACA SINDY GARAY.	Comité Curricular SINDY GARAY	05 de julio de 2023
3.3 Avalar el siguiente paso que es la contextualización y sensibilización a la comunidad y de esta manera liberar las encuestas pertinentes para recolectar la información requerida del 4 al 21 de Julio 2023.	Comité curricular	A partir de la siguiente semana hasta del 21 de julio 2023

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
--------------------	--------------	-----------------------

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS ACTA N°013 DE 05 de julio de 2023	VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 12/12/2018
		Página 4 de

Examinar las encuestas para realizar las actividades que se piden para que se pueda apreciar correctamente por parte de los estudiantes; comunidad académica.	Lideres de cada factor	19 de junio 2023
Realizar tabla en Excel por factor para saber que corresponde a este en lo que se piden en las encuestas (aspectos donde se requiere sensibilizar).	Presidenta Comité Curricular	A partir del 13 de junio de 2023
Para la evaluación documental las carpetas generales las creará la jefe de departamento y las subcarpetas el grupo de cada factor en Google Drive.	Jefe del departamento de Lenguas	19 de junio 2023
Cada grupo enviara al correo del departamento solicitar documentos que no estén creados para hacer las gestiones pertinentes para su creación	Lideres de cada factor	A partir de la fecha hasta el 10 de Agosto 2023
Cada grupo por factor informar fechas para las encuestas sensibilización y los espacios que se necesiten para mañana en la mañana	lideres de factores y jefe del departamento de Lenguas	Esta semana y hasta el viernes 7 de Julio 2023

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	Agosto 2023	3pm	Sala de investigación biblioteca

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
NOMBRE: CLAUDIA ARRUBLA	NOMBRE: ALEJANDRO TORO CRIOLLO
FIRMA: <i>Original firmado</i>	FIRMA: <i>Original firmado</i>

El (la) Secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión 21 del día 7 del mes de noviembre de 2023.

Transcriptor: ALEJANDRO TORO CRIOLLO
C.C. 9729528
Secretario Ad Hoc

Revisor: Miembros del Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras